



208342

**MALA REPRODUCCION
POR DEPECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION

que se presenta para su proteccion en España, sus Colonias y Protectorado, por VEINTE AÑOS, por: "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN DESENGRASANTE ENERGICO", a favor de D. JOSE DE CEANO-VIVAS MARTIN, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, nº 53.-

-----oooOooo-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El objeto de la presente solicitud de Patente de Invencion, se refiere a un procedimiento de obtencion de un desengrasante enérgico, que constituye una modificación esencial respecto a lo conocido hasta hoy, proporcionando como resultado industrial, un poderoso desengrasante.

10.- Se fundamenta el procedimiento en la reunion en un sólo producto de las acciones detergentes y disolvente. Tal reunion no ha sido posible lograr hasta hoy, consiguiéndose de una manera total con el procedimiento que se preconiza.

El procedimiento consiste en componer una mezcla de productos que se van adicionando sucesivamente y en el mismo orden en que se citarán a continuacion, agitando cada vez, siendo la última agitacion más enérgica y prolongada.



208342

15.- gada.

Los productos componentes, que han de ser puros y estar limpios, son los que se citan a continuación y van expuestos por orden de incorporación a la mezcla.

- 20.- 1º.- Sal amónica de un ácido orgánico con índice de iodo medianamente elevado..... 1 parte
- 2º.- Éter de radical amílico..... 9 partes
- 3º.- Agua, hasta..... 40 partes
- 4º.- Un fuerte disolvente como emulsionante.

25.- Como ejemplo de realización práctica se cita que como primer componente se utiliza el linoleato amónico, obtenido, haciendo actuar 50 c.c. de solución acuosa de amoníaco de 24 grados Be. sobre el ácido a neutralidad.

La ecuación sería:



30.- Como segundo componente puede utilizarse nitrito de amilo: $(NO_2 - C_5H)$.

Y como agente emulsionante acetona: $(CH_3 - CO - CH_3)$ y vehículo el agua.

35.- Naturalmente que después de la incorporación del emulsionante, ha de preacticarse una agitación muy viva y enérgica.

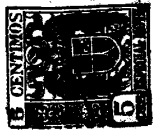
40.- Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A

=====

SE REIVINDICA:

1º.- "PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE UN DESENGRASANTE ENERGICO", caracterizado porque consiste en la preparación



2 8342

de una mezcla de productos que se van adicionando sucesivamente en el mismo orden en que se citan a continuación, agitando cada vez, siendo la última agitación más enérgica y prolongada, constituyendo tal mezcla los siguientes productos en las proporciones que se reseñan:

Sal amónica de un ácido orgánico con índice de iodo medianamente elevado..... 1 parte
Eter de radical amílico..... 9 partes
Agua..... 40 partes
Disolvente emulsificante..... c.s.

2º.- "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN DESENGRASANTE ENERGICO".

Todo, tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

Madrid 18 de Marzo de 1.953.-

Dyuntan G. Linares